

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 11**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Febrero de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió el Sr. Concejal don Juan Carlos Benavente Meza, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya,  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira, no asiste debido a enfermedad  
Pablo Contreras Cortínez  
Mario Cáceres Quiroz

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 9
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento proyecto Adquisición de cargador frontal, Secplan
- Aprobación Convenios de Salud:
  - a) Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2017
  - b) Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOFS)
  - c) Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto Secplan; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, Juan Rogazy, apoyo Departamento Salud.

**APROBACION ACTA N° 9**

Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan, quien solicita un traspaso por \$60.000.- desde el ítem máquinas y equipos de oficina para el ítem mobiliario y otros. Según Oficio N° 25 de 27/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTO ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL, SECPLAN**

Expone María Inés Soto, Secplan, quien señala que este proyecto se postuló a financiamiento en 2014, y que debe ser reformulado y que ya había obtenido RS, que se está haciendo lo mismo respecto de varios proyectos antiguos. El monto de la Inversión es de \$ 103.561.064, a ser financiado por la Circular 33, Subtítulo 29 del Gobierno regional; su costo de mantención anual es de \$21.150.000.- Describe el cargador según los documentos previamente acompañados. Se vota y aprueba por unanimidad los costos de operación y mantención para este proyecto.

## **APROBACIÓN CONVENIOS DE SALUD:**

### **A) PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA 2017**

Significará un ingreso de \$104.595.183.-

### **B) PROGRAMA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOFS)**

Significará un ingreso de \$59.549.834.- para el CECOFS Los olivos y de \$100.484.563.- para el CECOFS Buenos Aires.

### **C) PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA**

Significará un ingreso de \$55.818.634.-

Se votan y aprueban todos por unanimidad.

## **VARIOS**

Concejal Cáceres solicita se repare los bancos de la Plaza de Armas, ya que hay varios en malas condiciones.

Concejal Contreras señala que la convocatoria a la sesión llegó demasiado tarde. En un segundo punto pide se gestione respecto del Estero Parral, en Buenos Aires, que habría malos olores y agua estancada, se requiere que se ingrese maquinaria al lugar para que el agua corra. Se recuerda que anteriormente se vertía aguas servidas en el lugar. Se pide también verificar que ello no siga sucediendo. En un tercer punto señala que se han realizado varias fiscalizaciones de pastizales, sin embargo se teme por la seguridad de la Población Don Sebastian, en donde a un costado hay varias hectáreas de trigo y no hay ningún cortafuego que les separe del sector poblado. Se conversa el tema legal de la seguridad versus el derecho a ejercer una actividad económica en una propiedad, que estaba ahí antes de la población.

Concejal Cáceres se queja por cosas que se han solicitado y no se han hecho.

Emilio Cisternas comenta que la estrategia a seguir respecto de predios con pastizales; se les notificará con un plazo para limpiar; si no lo cumple en el plazo se pasa a Juzgado de Policía Local. Para el caso de que el JPL no curse la multa, porque había limpiado antes o porque lo absuelva o por lo que sea; o en los casos en que se pague la multa y aun así no se limpie el sitio, la Municipalidad actuará conforme indica la Ley, esto es limpiar a nuestra costa y repetir en contra del dueño. Concejal Benavente recuerda sitios usualmente empastados, como los de propiedad de Fernando Vega en Buenos Aires (ya se limpiaron comenta el Concejal Contreras) y el llamado "Triángulo" de la Pob. Arrau Méndez, sugiere la adquisición de una "rana" para cortar pastos.

Concejal Bravo pide que el Previsionista de Riegos haga un mapa de puntos de riesgo de incendio.

Concejal Mattas consulta que pasó con el pago de los artistas de la Semana Parralina al suspender la actividad debido a la gran cantidad de humo que llegó a la comuna. Emilio Cisternas responde que la Organización Legado le pidió a Olguita (Gálvez, Relacionadora Pública) que hablara con los artistas, para negociar este tema, lo cual han hecho. Refiere que Alberto Plaza y los Viking 5 ya estaban en la comuna, como la Agrupación Legado debe rendir la subvención se pagará con esos dineros el reembolso de lo que se pueda acreditar, respecto de pasajes para venir a la comuna a ambos. En el caso de A. Plaza además los costos que pueda acreditar de músicos y sonidistas. A los de los otros días les decimos que lo lamentamos mucho, que por motivos de caso fortuito no se llevó a efecto la actividad y no les estamos pagando nada, agrega el Asesor jurídico. En el caso de Leo Dan estamos en negociaciones porque sus costos son más caros, por ejemplo una visa especial que debe pagar por cantar en Chile; no hemos sacado aun el cálculo. Sobre la productora que armó

escenario, luces y sonido, se les pagará los días trabajados, ya que ellos tenían listo el escenario y todo lo demás que estaba contratado.

Concejal Cáceres consulta por los puestos de la feria... Emilio Cisternas señala que se les reembolsará los costos municipales, y en Servicio de Impuestos Internos lo verán ellos, que está haciendo gestiones el Dideco.

Concejal Benavente comenta que hay veredas en muy mal estado, pide se fiscalice. También pide se fiscalice el cumplimiento de la Ordenanza de la Feria Libre en cuanto al metraje que ocupa cada puesto, ya que no se respetarían los metros asignados y los metros de extensión total de la Feria Libre, especialmente por calle Dr. Patricio Blanco  
Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 09:50 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PASTO  
SECRETARÍA A  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL